

Memoria justificativa¹

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO: Nuevas perspectivas en Documentación, Comunicación y Humanidades.

UNIVERSIDAD COORDINADORA: Universidad de A Coruña.

OTRAS UNIVERSIDADES PARTICIPANTES: Participan profesores de la Universidad Complutense de Madrid relacionados con Documentación y Comunicación.

Esta previsto que cuenten con la autorización de las autoridades de la UCM mediante un documento que está elaborando la UDC. Ya hay Universidades que utilizan ese procedimiento para contar oficialmente con profesorado ajeno a la Universidad organizadora del Programa de Doctorado. Se trata, además, de dar continuidad al trabajo que, desde 2012, han realizado profesores de la UCM en Programas de Doctorado anteriores y que ha dado frutos apreciables.

Requisitos generales:

1 Justificación del interés socioeconómico para la Comunidad Autónoma.

Se diversifica esta justificación mediante el análisis de los diversos aspectos representativos, que ponen de relieve el claro interés socioeconómico para la Comunidad Autónoma.

Estudio sobre la incidencia y beneficios generales y económicos derivados de la nueva enseñanza (justificación de la oportunidad de la titulación).

La mayor incidencia del Programa se aprecia en el desarrollo de nuevas líneas de I+D+i, que favorecerán sobre todo a Documentación y Comunicación, puesto que contribuirán a un mayor nexo entre la Universidad y la Empresa. Paralelamente, darán un impulso a Humanidades, a través de la investigación en entidades públicas y privadas relacionada con la Cultura. Esto será en los diversos niveles: autonómico, estatal e internacional, puesto que habrá estudiantes procedentes de diversos países. Sin duda, esto tiene un interés socioeconómico, sobre todo a medio y largo plazo.

Junto al desarrollo de gabinetes de I+D+i en organizaciones que aún no los tienen, cabe pensar en una repercusión socioeconómica en varias direcciones: (a) en la potenciación de la calidad en los archivos, bibliotecas y centros de documentación; (b) en la creación en empresas públicas y privadas de equipos de investigación para potenciar la calidad de los procesos de comunicación, tanto internos como externos de las organizaciones; y (c) en una mayor relación con la investigación de las entidades públicas y privadas relacionadas con la Cultura. Esto puede contribuir a una mayor cohesión territorial en nuestro país al tiempo que se aspira a una proyección internacional.

¹ Según el artículo 5.1.a del Decreto 222/2011, de 2 de diciembre, DOG. 234 publicado el 9 de diciembre; Orden do 20 de Marzo de 2012, DOG. 62 publicado el 29 de marzo de 2012.

Hasta ahora, en los años en que ha estado en vigor el Programa “Sociedad del Conocimiento: Nuevas perspectivas en Documentación, Comunicación y Humanidades” —en sus dos etapas: 2012-2014, como interuniversitario con la Universidad Complutense de Madrid, y desde 2014 hasta 2018, como Programa solo de la Universidad de A Coruña— y, en menor medida, en Programas anteriores (“Cultura, Ciencia y Comunicación”, de 1995 a 1997, y “Lenguaje, Ciencia y Antropología”, desde 1997 hasta 2011), ha habido estudiantes procedentes de muchas Comunidades Autónomas y de diversos países: Portugal, Italia, México, Argentina, Brasil, Colombia, Honduras, etc. Desde 2018-2029 hasta la fecha, en el actual Programa de Doctorado de Nuevas perspectivas en Documentación, Comunicación y Humanidades ha continuado —e, incluso, incrementado— esta presencia internacional: Ecuador, Irán, etc.

La presencia de estos estudiantes, sobre todo cuando son profesores en sus respectivas Universidades, tiene un efecto de claro “retorno”, un rendimiento que no solo tiene repercusión económica sino también una innegable proyección cultural. Este nuevo título propicia la formación de intelectuales que pueden tener un papel de liderazgo en sus respectivos países.

Carácter esencial o estratégico: respuesta a necesidades prácticas y científicas del SUG.

Desde el punto de vista de la configuración del saber, este Programa puede tener un carácter estratégico en la medida en la que aspira a una formación de fondo que se plasma en lo siguiente:

1. Ofrecer conocimientos especializados sobre nuevas perspectivas en tres ámbitos tan influyentes de la sociedad, como son la Documentación, la Comunicación y las Humanidades. Como las dos primeras son Ciencias Aplicadas —sobre todo en su configuración como Ciencias de Diseño—, la aplicación de sus conocimientos tendrá una indudable repercusión social. En el caso de las Humanidades se notará su incidencia en Centros educativos, Museos, Centros Culturales, etc.

2. Proporcionar vías para la solución de problemas concretos en los diversos ámbitos sociales relacionados con el campo temático del Programa: (i) los archivos, bibliotecas y centros de documentación; (ii) las empresas públicas y privadas relacionadas con la Comunicación; y (iii) las entidades públicas y privadas relacionadas con la Cultura. Esto puede contribuir a una mayor cohesión territorial en nuestro país al tiempo que se aspira a una proyección internacional.

Se trata de cometidos inicialmente intelectuales, pero que pueden llegar a tener una proyección práctica, sabiendo que se busca una repercusión científica clara, puesto que el Programa pretende lo siguiente:

1. Facilitar los procedimientos metodológicos adecuados para posibilitar la investigación de alto nivel en los tres campos temáticos del Programa: la Documentación, la Comunicación y las Humanidades.

2. Fomentar una actitud activa, no sólo de estudio y aprendizaje, sino también de elaboración y publicación de trabajos de investigación homologables con el nivel internacional actual de las disciplinas correspondientes.

3. Poner en valor que los Estudios de Documentación son únicos en la Comunidad Autónoma, de modo que se vea su repercusión en el mayor número posible los archivos, bibliotecas y centros de documentación de Galicia.

4. Favorecer la redacción de Tesis Doctorales de excelencia dentro de las Área de Conocimiento relacionadas con Documentación, Comunicación y Humanidades. Esto incluye Tesis Doctorales del tipo “Doctorado Internacional” (RD 576/2023).

El Programa de Doctorado también se preocupa de la proyección nacional e internacional. Así, desde el Programa de Doctorado se está promoviendo y se seguirá promoviendo la firma de convenios con otras Universidades, para facilitar estancias de investigación, que conduzcan a la elaboración de Tesis Doctorales en régimen de Cotutela, y a la consiguiente mención de Doctorado Internacional.

Equilibrio territorial del SUG: justificación del Campus elegido para la implantación de la enseñanza en relación a la especialización de éste.

En el Programa de Doctorado de “Nuevas perspectivas de Documentación, Comunicación y Humanidades” intervienen profesores de dos Facultades de la Universidad de A Coruña. Por un lado, está la Facultad de Humanidades y Documentación, situada en el Campus de Ferrol (un Campus Industrial), que agrupa a los profesores de esos dos campos temáticos; y, por otro lado, se encuentra la Facultad de Ciencias de la Comunicación, ubicada en el Campus de Elviña (A Coruña), que engloba a los profesores de esa especialidad. También intervienen, a título particular, profesores de la Universidad Complutense de Madrid relacionados con la Documentación y la Comunicación.

Parece razonable que sea Ferrol el lugar para la continuar la enseñanza que ahora nuevamente se presenta —y que enlaza con una tradición de varias décadas—, por tres razones principales. I) Porque aproximadamente dos tercios del profesorado de la UDC del Programa trabajan en el Campus de Ferrol, incluido su Coordinador, que siempre ha impulsado la proyección nacional e internacional del Campus de Ferrol; II) Ferrol es asimismo la sede donde está el Departamento que agrupa a dos de los tres campos temáticos; III) esta ciudad es también el lugar de la UDAI que atiende las cuestiones administrativas y IV) es un Campus Industrial.

Además, cabe defender otras razones para tener la sede en Ferrol. IV) Es conveniente que la actividad académica esté distribuida entre los campus centrales y los campus periféricos —como es el caso de Ferrol— de las Universidades del Sistema Universitario de Galicia. Eso contribuye al equilibrio territorial del SUG. V) El desarrollo del Campus Industrial, donde Humanidades y Documentación deben tener una presencia activa, contribuye a apoyar la idea de mantener la coordinación del Programa de Doctorado en el Campus de Ferrol.

2 Mercado laboral.

Hay en este marco varios aspectos en liza, que se desglosan según su nivel de relevancia en este contexto.

Estudio de las necesidades del mercado laboral en relación con la titulación propuesta

La recepción de los Programas previos (tanto “Cultura, Ciencia y Comunicación” y “Lenguaje, Ciencia y Antropología” como “Sociedad del Conocimiento: Nuevas perspectivas en Documentación, Comunicación y Humanidades” —en sus dos etapas—) y la versión posterior, desde 2018, como “Nuevas perspectivas en Documentación, Comunicación y Humanidades” pone de relieve la demanda existente, que no se limita a nuestra Comunidad o a nuestro país, sino que se refleja en una constante proyección internacional. El hecho de tener estudiantes con el Diploma de Estudios Avanzados por la Universidad Complutense de Madrid refuerza esta valoración del Programa de Doctorado en cuanto adecuado para las necesidades del mercado laboral. La frecuente presencia de estudiantes extranjeros es otro elemento más que avala esta necesidad del mercado laboral.

Incorporación de perfiles profesionales en el título vinculados a los sectores estratégicos de Galicia

El Programa de Doctorado de “Nuevas perspectivas en Documentación, Comunicación y Humanidades” tiene una vinculación directa con perfiles profesionales existentes no solo en los sectores estratégicos de Galicia, sino también en los contextos nacional e internacional. Parece claro que las necesidades de profesionales cualificados en los ámbitos de la Documentación, la Comunicación y las Humanidades se nota en los archivos, bibliotecas y centros de documentación; en las empresas públicas y privadas relacionadas con la Comunicación; y en las entidades públicas y privadas relacionadas con la Cultura.

Junto a servir a los sectores estratégicos de Galicia —los informativos, los comunicativos y los culturales—, se aspira a formar investigadores con un alto nivel de excelencia, que busca proporcionar investigación de relevancia internacional en forma de Tesis Doctorales y publicaciones. A este respecto, la relación con profesorado de la Universidad Complutense, que proporciona candidatos al Programa y directores de Tesis Doctorales, también contribuye a la proyección estratégica de estos Estudios de Doctorado.

Medidas previstas para el fomento del espíritu emprendedor y el autoempleo de los egresados

Ciertamente el Programa es interesante no solo para los licenciados o graduados en Documentación, Comunicación y Humanidades, sino también para estudiantes procedentes de otras disciplinas, tanto del ámbito científico (Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales y Ciencias de lo Artificial) como del terreno tecnológico (principalmente, Tecnologías de la

Información y la Comunicación). De hecho, estudiantes procedentes de diversos campos (como, por ejemplo, Economía, Psicología y Arquitectura) también se han interesado por el Programa de Doctorado. Una de las razones es que, a través del abanico temático del Programa, caben múltiples expresiones del espíritu de emprendedor, que van desde nuevos procedimientos en Internet para Documentación o nuevas posibilidades para las TIC en Comunicación hasta expresiones novedosas en Humanidades Digitales. En todos estos casos cabe espíritu emprendedor y autoempleo para quienes realicen el Programa.

Una de las características de nuestro Programa de Doctorado es que es personalizado, de modo que implementa adecuadamente lo previsto en el RD 576/2023. Cada estudiante tiene, de hecho, un amplio abanico de opciones. A través de las tutorías se puede asesorar de manera personalizada acerca de las posibilidades concretas de índole laboral de las propuestas investigadoras planteadas.

En este Programa de Doctorado, que combina experiencia acumulada y un formato renovado, se atenderá a lo que se disponga en los nuevos *Manuales del Sistema de Garantía Interna de Calidad*, aplicando los mecanismos para el seguimiento de los doctores egresados del Programa. Se someterá a estudio la aplicación de encuestas anuales, mediante listas de distribución y a través de otros servicios de TIC.

3 Demanda. (NOTA: similar al punto 8 de la memoria de verificación: Revisión, mejora y resultados del programa)

También la delimitación de la demanda se realiza según varios ángulos de análisis.

Previsiones de matrícula teniendo en cuenta el análisis de la demanda real de los estudios propuestos por parte de potenciales estudiantes y de la sociedad.

Se prevé que haya, en principio, una demanda estable, para lo que contamos con la experiencia acumulada y la participación de profesorado de la Universidad de A Coruña y también de profesorado de la Universidad Complutense de Madrid. Ciertamente, la demanda puede verse modulada por la incidencia de factores externos de tipo económico, que afecta sobre todo para la obtención de becas por parte de los estudiantes iberoamericanos. Si ocasionalmente la demanda bajase, la Comisión Académica del Programa de Doctorado analizaría las causas coyunturales para afrontarlas expresamente.

Sobre la base de la experiencia que dan los años, hay una clara tendencia, tanto entre titulados universitarios de nuestro país como del extranjero, a continuar Estudios de Doctorado, que completan la formación recibida en Grado y Máster. Esta tendencia podría reforzarse en un contexto actual de fuerte competitividad, en la que se prefiere continuar con los procesos de formación, para adecuarse a una oferta de puestos de trabajo cada vez más reducida y con mayores exigencias.

Descripción de medidas previstas para la revisión de la titulación motivada por cambios en la demanda.

La Comisión Académica del Programa de Doctorado (CAPD) es el órgano clave para el seguimiento del Programa de Doctorado de Nuevas perspectivas en Documentación, Comunicación y Humanidades. La compone profesorado de la UDC (el órgano *de iure*, según las disposiciones del Reglamento de Estudios de Doctorado actualizado de la Universidad de A Coruña) y donde está previsto que colaboren *de facto* profesores de la UCM con sus aportaciones, para potenciar la proyección académica, investigadora y profesional de los matriculados en el Programa de Doctorado.

Ciertamente, la CAPD es la mayor garantía para la calidad de los contenidos y de los procesos, tanto para su desarrollo como para su proyección. Este órgano es responsable de obtener la información relativa al desarrollo del Programa de Doctorado en todas sus facetas, tanto en lo que se refiere a los programas de movilidad como en lo relacionado con la toma de decisiones sobre el desarrollo y resultados del Programa. También se ocupa de la puesta en práctica de las acciones o puntos de mejoras derivadas de las evaluaciones realizadas.

4. No duplicidad.

Mención de enseñanzas afines preexistentes en esta Universidad.

Actualmente no hay enseñanzas afines que ya existan en esta Universidad. Por tanto, está garantizada la ausencia de duplicidad con otros estudios del mismo tipo en la Universidad de A Coruña. En sentido estricto, este Programa de Doctorado de “Nuevas perspectivas en Documentación, Comunicación y Humanidades” viene a llenar un hueco para estudiantes procedentes de los tres tipos de Estudios mencionados en el título.

Acreditación de la no coincidencia de objetivos y contenidos con otras titulaciones existentes (coincidencia máxima del 50% de los créditos).

Se acredita la no coincidencia con otros Programas de la Universidad de A Coruña. Asimismo, el perfil del Programa es claramente distinto a otras titulaciones existentes en nuestro país. Su apuesta clara por una real y efectiva multidisciplinariedad —las nuevas perspectivas en Documentación, Comunicación y Humanidades—, que está plenamente abierta al trabajo interdisciplinar, le confiere un sello distinto a cualquier otro Programa de Doctorado en vigor en la Universidad de A Coruña. Se propicia, además, la posibilidad de trabajo transdisciplinar.

5 Otros.

Planificación de la conexión de las titulaciones de grado, máster y doctorado

El Programa de Doctorado de “Nuevas perspectivas en Documentación, Comunicación y Humanidades” conecta con la formación de Másteres en esos tres campos temáticos. Al mismo tiempo, el Programa está abierto a otros Másteres oficiales, de índole tanto académica como investigadora, además de abrir nuevas posibilidades a los estudiantes que vienen de Másteres de

índole profesional. Porque la fase de Doctorado en Documentación, Comunicación y Humanidades, debido a su carácter interdisciplinar, puede ser complementaria a formación adquirida mediante Másteres de distinta procedencia académica o investigadora.

Coherencia de la titulación propuesta con el Plan Estratégico de la universidad que hace la propuesta

Esta propuesta es clave para el desarrollo de Áreas de Conocimiento estratégicas para nuestra Universidad como son las relacionadas con Documentación, Comunicación y Humanidades. El caso de Documentación es titulación única en Galicia; la Comunicación tiene una inequívoca repercusión; y Humanidades cuenta con Áreas de Conocimiento que tienen acreditada una extensa proyección internacional, tanto a través de las Jornadas de Filosofía y Metodología actual de la Ciencia, que se organizan cada año, como mediante publicaciones con amplia proyección en numerosos países. Todo ello se refuerza en el contexto del Campus Industrial que se desarrolla en Ferrol, que busca nuevos nexos entre Universidad y Empresa.

Innovación docente e investigadora: fomento de la utilización de TIC y nuevas tecnologías

Es constante el uso de las TIC, debido a su importancia para la investigación en cada uno de los tres campos temáticos. Son instrumentos indispensables para las tres direcciones en liza: (i) la relación entre los miembros de la CAPD, (ii) el nexo entre la CAPD y los profesores, y (iii) el vínculo entre los profesores y los estudiantes.

Coordinación en redes internacionales de calidad

La Universidad de A Coruña, a través de diversas Áreas de Conocimiento, tiene desde hace años una estrecha colaboración con centros de investigación extranjeros, tanto de Estados Unidos y Reino Unido como de Alemania y Portugal. Hay, asimismo, un gran número de Convenios para el desarrollo de Erasmus en la Universidad de A Coruña y la memoria para la verificación de este Programa de Doctorado mencionará un gran número de Convenios en vigor de la UDC. Todos ellos pueden ser utilizados para las redes internacionales de calidad, además de las iniciativas propias de cada profesor con Universidades de prestigio.

Requisitos específicos:

Acreditación del cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.4 del Decreto 222/2011. (NOTA: similar al apartado de Actividades formativas de la memoria de verificación)

Como se especifica en la Memoria de verificación del Programa, hay indicaciones específicas sobre complementos de formación. Estará orientada principalmente hacia la investigación en el Programa de Doctorado y se dará preferencia a la formación que tenga carácter transversal e interdisciplinar, como propone el RD 576/2023, artículo 3, punto 1. A tal

efecto, cada estudiante recibirá asesoramiento para señalar expresamente cursos de formación que permiten completar su conocimiento de la actividad investigadora y su puesta en práctica en los trabajos de investigación. Junto a cursos de formación dentro de Másteres oficiales, se animará a la participación activa en Congresos, Simposios o Jornadas que permitan establecer contacto con investigadores de reconocido prestigio tanto nacional como internacional. Esto es lo venimos haciendo con las Jornadas de Filosofía y Metodología actual de la Ciencia.

A este respecto, según señala la normativa, los complementos de formación serán establecidos por la Comisión Académica (CAPD) en razón de los matriculados reales del Programa. En este sentido, como expone la Memoria de Verifica ahora actualizada, los estudiantes del Programa habrán de realizar al menos dos actividades: a) cursar una asignatura de formación dentro de un Máster oficial, dando preferencia a los cursos orientados hacia la investigación (en particular, a la realización de la Tesis Doctoral); y b) participar en al menos un Congreso, un Simposio o unas Jornadas que tengan un componente claro de investigación.

Justificación de la previsión mínima de 10 doctorandos.

Tanto por el número de ámbitos temáticos —Documentación, Comunicación y Humanidades— como por el interés por parte de profesores de la Universidad Complutense, que se suma al quehacer de los docentes de la Universidad de A Coruña, es previsible que garanticen 10 doctorandos por año. La recepción de los Programas previos permite inferir que habrá un número de matriculados igual o superior a 10 cada año. De hecho, en todos los años del Programa, como se ha expuesto en el Autoinforme para la renovación de acreditación, de abril de 2024, todos los años se ha superado holgadamente esa cifra e, incluso, el número total de plazas (20) durante varios años.

Memoria económica²

Justificación de la viabilidad económica:

- Análisis de las necesidades presentes y futuras en recursos humanos, infraestructuras y otros bienes para la implantación del programa de doctorado.
- Justificación del origen de los recursos necesarios.

En relación con la *Justificación de viabilidad económica del título* que se solicita cabe realizar las siguientes consideraciones:

(a) Según el diseño renovado del Programa de Doctorado “Nuevas perspectivas sobre Documentación, Comunicación y Humanidades”, la viabilidad económica de los estos Estudios de Doctorado es clara. Porque los medios necesarios —el personal docente— lo conforman los

² Según el artículo 5.1.b del Decreto 222/2011, de 2 de diciembre, DOG. 234 publicado el 9 de diciembre; Orden do 20 de Marzo de 2012, DOG. 62 publicado el 29 de marzo de 2012.

propios profesores participantes en el Programa, entre cuyas funciones están la tutorización de estudiantes y la dirección de Tesis Doctorales. Esto es lo que sucede en la UDC, en las Áreas de Conocimiento correspondientes a *Documentación, Comunicación y Humanidades*. Por eso, no se prevén nuevas contrataciones de profesorado, puesto que se utilizará el profesorado actualmente existente en la Universidad de A Coruña y se contará, además, con la colaboración de profesorado de la Universidad Complutense de Madrid.

(b) Las tasas oficiales de matrícula del Programa de Doctorado, que están orientadas hacia las actividades de tutorización, son *de facto* ingresos netos para la Universidad. Por eso, las actividades de investigación se pueden ver apoyadas por esos ingresos. A este respecto, los estudiantes se integrarán en los Grupos de Investigación de cada Universidad participante y utilizarán sus medios.

(c) Puesto que las tareas principales del personal docente se orienta a la tutorización de estudiantes y la dirección de Tesis Doctorales, que son actividades que enlaza con las líneas de investigación ya existentes, no se prevé en principio la existencia de costes adicionales. Esto atañe tanto al personal —docente y de administración y servicios— como a las infraestructuras y medios complementarios.

(d) Mediante la presencia de estudiantes de Doctorado se amplía el radio de acción del I+D+i. Las empresas pueden ampliar sus contratos con la Universidad para la realización de Tesis Doctorales. Así, se puede lograr una mayor interrelación *Universidad-Empresa*. En consecuencia, por esa vía indirecta, es posible propiciar la obtención de recursos adicionales para la financiación efectiva del Programa de Doctorado.

Sobre la base de la experiencia de los Programas de Doctorado conectados con esta propuesta y de la propia experiencia del presente Programa, cabe pensar que las preinscripciones serán de 13 a 26 cada año. Esto supone garantizar los datos exigidos por la legislación vigente en Galicia:

Previsión de alumnos matriculados /Año	Ingresos	Gastos
10	Los aplicables según normativa de matrícula	0

Análisis de las necesidades presentes y futuras en recursos humanos, infraestructuras y otros bienes para la implantación del Programa de Doctorado.

Campus de Ferrol:

El edificio que alberga la Facultad de Humanidades y Documentación en la Universidad de A Coruña, situado en Ferrol, es funcional y está adaptado al tipo de enseñanzas que en él se imparten. Se trata de un edificio histórico y con valor patrimonial, procedente del antiguo Hospital Naval de Esteiro (comenzado en 1894, con el diseño Casimir Tollet, y completado hacia 1902),

que ha sido completamente rehabilitado para realizar la función docente. Está situado en el eje del Campus de Esteiro, de modo que facilita la movilidad espacial del profesorado y alumnado entre las distintas facultades allí ubicadas. Existe una red de autobuses —y, en menor medida, de trenes— que comunican Ferrol con Coruña. Existe una fácil comunicación, incluso a pie, con el núcleo urbano de Ferrol.

(i) La disponibilidad de medios e infraestructuras para el conjunto de titulaciones que se imparten en el Centro se actualiza periódicamente. El impulso más reciente ha venido con la titulación de Relaciones Internacionales, que ha supuesto la renovación de equipos para la docencia y de infraestructuras telemáticas.

(ii) Disponemos de un Salón de Grados para 50 personas con conexión a Internet fija, wifi UDC y equipamiento móvil de proyección, que se utiliza para la lectura y defensa de Tesis Doctorales.

(iii) La Facultad cuenta con un Aula Magna para 180 personas con conexión a Internet fija, wifi UDC y equipamiento móvil de proyección. Este espacio funciona como segundo Salón de Actos del Campus de Esteiro, después del Salón de Actos Concepción Arenal del Vicerrectorado de Ferrol.

(iv) La administración del Centro tiene unas dependencias en el UXAI del Campus de Esteiro. El equipamiento informático de la administración es proporcionado y es renovado periódicamente de forma centralizada por la UDC.

(v) Actualmente la conserjería está situada en la planta baja, en el ala derecha del edificio. Está plenamente equipada y es completamente operativa.

(vi) El decanato está situado en el ala izquierda de la planta baja del centro. Consta de un antedespacho para la Secretaria del Decano y de tres despachos para el equipo decanal. Está ampliamente dotado de equipamiento informático.

(vi) En la planta superior bajo cubierta de la Facultad de Humanidades, hay 8 despachos de profesorado y el Centro de Investigación de Filosofía de la Ciencia y la Tecnología (CIFCYT).

(vii) El edificio de la Facultad también alberga la Delegación de estudiantes y los locales de asociaciones de estudiantes. El semisótano está dotado de dos almacenes, que, por el momento, satisfacen las necesidades del centro.

En su conjunto, el Centro tiene cubiertas sus necesidades de infraestructuras y equipamiento sin problemas.

(vii) Hay biblioteca universitaria del Campus bien dotada. Es la Biblioteca del Patín, situada muy cerca de la Facultad. Los datos relativos a los fondos e infraestructuras bibliotecarias de la Facultad de Humanidades y Documentación son los siguientes:

La Biblioteca del Patín consta de una superficie de 1.489 m². Abre sus puertas 245 días al año. Su horario de apertura habitual es de 8,30 a 21,30 aunque se reduce durante los meses de julio y agosto. Los servicios que ofrece son los de consulta en sala, préstamo a domicilio, préstamo intercentros, préstamo interbibliotecario, servicio de alertas bibliográficas. Puestos de

lectura son 343. Los fondos están todos informatizados y en acceso directo, excepto los que se guardan en depósito que deben ser solicitados en el mostrador de préstamo. Es posible el acceso a través de la página web de la biblioteca universitaria, (www.biblioteca.udc.es) a ebooks, revistas en formato digital y bases de datos que cubren todas las disciplinas científicas, adquiridos con presupuestos centralizados (Universidad, Xunta de Galicia...).

Campus de Elviña en A Coruña:

Junto con todos estos medios materiales está la Facultad de Ciencias de la Comunicación, situada en la ciudad de A Coruña, el Campus de Elviña. Se encuentra en un edificio compartido con la Facultad de Sociología. La Facultad de Ciencias de la Comunicación cuenta con abundantes medios materiales, sobre todo en cuanto a Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) se refiere, que han ido aumentando conforme han pasado los años. En especial, destacan las posibilidades de las TIC para la Comunicación Audiovisual.

Ciertamente los profesores de la Universidad Complutense de Madrid que colaboran con el Programa de Doctorado cuentan con sus medios en la Facultad de Documentación y en la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Al ser una Universidad con muchos años, poseen una biblioteca dotada de muchos materiales, particularmente libros para poder realizar estudios de tipo histórico.

Justificación del origen de los recursos necesarios.

Junto a los datos mencionados, hay que resaltar la contribución a los recursos bibliográficos del Programa de Doctorado que proceden de las siguientes fuentes: en primer lugar, los libros que provienen de la financiación con cargo a los fondos de las Facultades de Humanidades y Documentación y de Ciencias de la Comunicación para las Áreas de Conocimiento; en segundo término, la bibliografía que se adquiere con los fondos para libros del Departamento de Humanidades (donde están Documentación, Comunicación y Humanidades); en tercera instancia, los fondos bibliográficos que tienen su origen en los sucesivos Proyectos de Investigación con financiación pública coordinados por profesores de la UDC; en cuarto lugar están los fondos bibliográficos del CIFCYT con aportaciones del profesorado de varias Universidades y de ayudas de la UDC; y, finalmente, hay una parte que viene de las ayudas que concedía la Xunta de Galicia para la compra de revistas especializadas, lo que permitió en su día el tener las colecciones de *The British Journal for the Philosophy of Science*, *Philosophy of Science*, etc.